



05 de Julio de 2010

### SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con nueve minutos del día cinco de julio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. piso de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano	Encargado de Despacho del Instituto Municipal de la Juventud
Lic. Alejandro López Rodríguez	Presidente del Consejo de la Juventud
Tais Romero López	Secretario del Consejo de la Juventud
Lic. José Sánchez Garrido	Vocal de Vigilancia del Consejo de la Juventud
Aldo Jiménez Calleja	Consejero
Ana Margarita Plaza de la Rosa	Consejera
José Armando López Portillo	Consejero
Lauro Francisco Contreras Romano	Consejero
Blanca Olivia Burceaga Anaya	Consejera
Carolina Hernández Maldonado	Consejera
José Antonio Ballesteros Figueroa	Consejero
Elia Paulina Carral García	Consejera
Adriana Cisneros Pieza	Invitada Especial
Cristian Fonseca Urbinon	Invitado Especial
Ricardo Calderón Anaya	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de actividades del IMJ.
4. Avances del Proyecto de Gestión de Recursos Laborales, a cargo del Lic. José Sánchez Garrido, vocal de vigilancia del Consejo.
5. Avances de la Campaña "Ni una Veladora Más" en su versión juvenil.
6. Comentarios sobre el Proyecto de Feria Ciudadana, presentado en reunión de la Comisión Ejecutiva por el T.U.M. Edgar Varela Cortés, Presidente del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
7. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Alejandro López Rodríguez.**-Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continúa y da lectura a los puntos del orden del día, y declarara que existe quórum legal para iniciar la sesión.



05 de Julio de 2010

**José Armando López Portillo.-** Consejero toma la palabra y argumenta que en la sesión del mes anterior, hicieron una votación sin existir quórum legal en el Consejo Ciudadano, por lo que solicita revisen ese punto, puesto que no se puede avalar un acta o acuerdo con tal situación.

**Lic. Alejandro López Rodríguez.-**Presidente del Consejo de la Juventud pide revisar la lista de asistencia de la sesión anterior, firmada por cada uno de los consejeros que asistieron y aclarar la situación. Señala que retomará el punto de la amonestación para ratificar la votación que se dio en la sesión anterior, la cual se debió a las declaraciones dadas a la prensa a nombre del Consejo, mismas que fueron emitidas por el Consejero Aldo Jiménez Calleja.

A lo anterior, tras un largo debate sobre el tema, el Consejo toma el acuerdo de reconsiderar el acuerdo tomado en sesión anterior acerca de la amonestación, y en su lugar, extiende por mayoría un exhorto al consejero Aldo Jiménez Calleja a no dar declaraciones a nombre del consejo sin previa consulta.

**Aldo Jiménez Calleja.-** Consejero Ciudadano de Juventud toma la palabra para aplicar su derecho de réplica, especificando que las declaraciones que dio, fueron a título personal, por lo que exige revisen las notas en los diversos diarios, y confronten el escenario. (Se abre una extensa discusión del tema), además de manifestar ante el consejo, que no se debe restringir la libertad de expresión, derecho que tiene un sentido de ampararse porque no pretendía lastimar al Consejo.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana toma la palabra para comentar que la expresión que realizó ante los diarios, la hubiera emitido a título personal, como lo está aclarando durante esta sesión, porque las notas reflejan lo contrario y sí afecta al Consejo.

**Aldo Jiménez Calleja.-** Sólo comenta que no está haciendo mal uso del nombre del Consejo Ciudadano de Juventud.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Comenta que si la palabra amonestación está ocasionando molestia, podrían buscar otra palabra y denominarlo como una llamada de atención por parte de los integrantes del Consejo de Juventud sin tener que recurrir al COREMUN.

**Aldo Jiménez Calleja.-** Retoma la palabra y comenta que es parte del Consejo Ciudadano y que dio una opinión sin perjudicar al Consejo, la declaración que emitió fue con referencia a los cambios del titular, que sí perjudican la continuidad de los proyectos en la juventud del municipio.

**Lic. José Sánchez Garrido.-** Hace uso de la palabra y comenta que como integrantes que son del Consejo tienen una responsabilidad y compromiso con la sociedad, sobre todo con la juventud de Puebla, y tienen que tener en cuenta que todas las declaraciones públicas, tienen otras dimensiones, añade que sin más preámbulo la nota que vieron fue publicada en el diario La Jornada a nombre del Consejo Ciudadano de la Juventud, no a nombre del ciudadano Aldo Jiménez Calleja, por lo que deja en la mesa que toda declaración, manifestación u opinión que deseen publicar, primeramente deberá ser expuesta ante el Consejo y tomar un acuerdo, porque el Consejo merece tener una imagen y una responsabilidad que deben cuidar para tener credibilidad y madurez ante la población juvenil, y si con estos hechos exponen desintegración y comentarios que no son acordados, inclusive molestia; los objetivos del Consejo no se van alcanzar.



05 de Julio de 2010

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Comenta que este tema es desgastante para el Consejo, y pide que se tomen acuerdos, como por ejemplo: emitir a nombre del Consejo un comunicado de prensa, que señale que los comunicados previos publicados en prensa y medios electrónicos no fueron realizados a nombre del Consejo, sino a título personal de quien lo haya escrito; de la misma manera retomar el acuerdo de que cualquier comunicación que se quiera hacer a los medios de comunicación se consense anticipadamente con el Consejo.

**Lic. Alejandro López Rodríguez.-** Presidente del Consejo requiere que se llegue a un punto de acuerdo, el cual es: las declaraciones que se tomarán en cuenta para difusión, son aquellas que sean acordadas en el seno del consejo.

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Para finalizar con el tema, señala que con relación a la amonestación, ésta se reconsidera para ser solamente un exhorto a no realizar comunicados a nombre del Consejo sin que el contenido de éstos sea previamente consensado con el pleno del Consejo, pues la amonestación no tiene fundamento en el Coremun.

**Lic. Alejandro López Rodríguez.-** Presidente del Consejo añade que de igual manera emitirán un comunicado de prensa que aborde el trabajo a favor que ha desempeñado el Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano, en el tema de la Juventud.

Presidente del Consejo da la bienvenida al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, así como al ciudadano Cristian Fonseca quien se desempeño como Presidente de Cabildo joven en el período pasado, solicitando ante el consejo la oportunidad de ser nombrado integrante del mismo.

#### **PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL IMJ.**

**Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.-** Encargado de Despacho del Instituto Municipal de la Juventud, agradece el espacio del consejo para presentar los avances que han tenido últimamente, no omitiendo que han redoblado esfuerzos, porqué la Lic. Blanca Alcalá Ruiz está muy interesada en el tema de los jóvenes.

Las actividades que se realizaron en el mes de junio fueron; hacer giras Pre vivir, en esta ocasión se ingresó en la cartelera el tema del alcoholismo, llevando a cabo una obra de teatro, la cual la escribió turisteatro y ha funcionado muy bien con buenos frutos, por otro lado, han recibido recursos de la federación y eso hace que el proyecto progrese, en el tema del cine club se cerró con la película De agua para chocolate. (Se anexa presentación al acta).

Añade que el tema "emprendedores" se llevaron a cabo conferencias, en donde participaron jóvenes que son de Guadalajara, Monterrey, Veracruz, etc., con el propósito de aportar su experiencia en emprendurismo, teniendo una colaboración con la PROFECO Estatal, para la realización de talleres acerca de la tecnología doméstica, donde los jóvenes podrán aprender a realizar, jabones, shampoo, gel antibacterial etc.; siendo el objetivo brindarles herramientas para progresar por eso el título de emprendedores.

Un Consejero hace uso de la palabra y comenta del programa Encarrerate, el cual fue como una expo de Universidades, no omitiendo que se invitaron a estudiantes de prepa pero tal pareció que fue UNA expo de universidades y no una feria de becas.



05 de Julio de 2010

Preguntan los consejeros al Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano acerca de las actividades que tendrán el próximo mes para el día internacional de la juventud, podría adelantar ciertos avances para ese día.

**Lic. Jesús Arcadio Hernández Serrano.-** Responde que el día 12 de agosto tendrán más de tres actividades, la primera actividad que llevará a cabo con la entrega de Cabildo juvenil 2010, posteriormente la entrega de propuestas de Cabildo, sesión solemne de Cabildo en Palacio Municipal, posteriormente tendrán una conferencia del foro de corresponsabilidad para las organizaciones civiles, mismo que les hará extensiva la invitación al Consejo, e inmediatamente después iniciarán con talleres.

**Lic. Alejandro López Rodríguez.-** Presidente del Consejo solicita al Encargado de Despacho del Instituto de la Juventud, que envíe al Consejo el programa de actividades del mes de agosto, con el propósito de participar.

**AVANCES DEL PROYECTO DE GESTIÓN DE RECURSOS LABORALES, A CARGO DEL LIC. JOSÉ SÁNCHEZ GARRIDO, VOCAL DE VIGILANCIA DEL CONSEJO.**

**Lic. José Sánchez Garrido.-** Vocal de Vigilancia del Consejo, toma la palabra y comentar que ya está en proceso, el Proyecto "Recursos Laborales", mismo que se había acordado en que fechas similares al mundial no era posible llevarlo a cabo, por lo que se consideró replantear la fecha del auditorio para llevar a cabo esa actividad.

Indica que tuvo contacto con el ponente invitado para quedar confirmada la fecha, y pone a consideración del pleno la decisión de recomendar, qué tipo auditorio desean para convocar a los jóvenes interesados, recordando que la finalidad de la conferencia es para afirmar y desarrollar la capacidad de seguridad que todo alumno egresado tiene y pueda ofertar hacia los diferentes sectores públicos o privados, en sus habilidades como plus, así como ser competitivo, y saber cómo enfrentar una entrevista de trabajo, etc.

Comenta que la capacidad del complejo universitario es de 630 personas, la parte baja es de una capacidad de 435 personas, por lo que se tendría que emitir un oficio por parte del Consejo para su condonación, la fecha disponible es; 27, 29, 30 y del 10 al 13 de agosto.

**Lauro Francisco Contreras Romano.-** Pregunta, cómo se llevará a cabo la convocatoria, necesitan revisar el asunto de la promoción, pidiendo apoyo de universidades, empresas o algún patrocinador, otro punto que refiere es ver si la convocatoria se abrirá únicamente para universidades o para el público en general.

**Lic. José Sánchez Garrido.-** Comenta que ha tenido una plática con la cadena OXXO y con la empresa Coca Cola, la cual ofrece tres spots en radio; en ultra, con López Díaz y con una estación grupera para anunciar el evento, lo que pueden solicitar es cien o trescientos tabloides, lonas con medidas de tres por cuatro y medio, para anunciar el evento (eso es lo que apoya Coca Cola), con relación a la cadena de OXXO, ofrece todos los materiales de papelería, que consiste en un folder con una hoja membretada, la cual anuncie el evento, lo único que piden estas dos empresas, es que se anuncie su consorcio.



05 de Julio de 2010

**Lic. Alejandro López Rodríguez.-** Para recapitular dice que se tiene que hacer la solicitud a Coca Cola y OXXO para contar con su apoyo, especificando que debe llevar el nombre del proyecto y elaborar la solicitud del teatro del complejo universitario para reservar fechas (queda por confirmar la fecha para el evento).

#### **AVANCES DE LA CAMPAÑA "NI UNA VELADORA MÁS" EN SU VERSIÓN JUVENIL.**

**Carolina Hernández Maldonado.-** Comenta que lo primero que deben hacer es cambiar la imagen de la veladora, y colocar imágenes mas llamativas, a lo que tendrán que checar ciertas propuestas que podría hacer.

#### **COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE FERIA CIUDADANA, PRESENTADO EN REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA POR EL T.U.M. EDGAR VARELA CORTÉS, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL.**

**Lic. Alejandro López Rodríguez.-** Comenta sobre el proyecto del consejo de protección civil relacionado a llevar a cabo una feria ciudadana en el mes de noviembre, esto con la finalidad de crear un corredor de dependencias y Consejos, para dar a conocer las actividades que desempeñan, considerando que es una forma en que la ciudadanía empiece a conocer el trabajo que desempeñan los consejos, aparte de ser una forma de comunicación entre estas dos instancias y la ciudadanía. Comenta que cada Consejo establecería un espacio tipo stán, a un costado de la Catedral.

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura, toma la palabra y agradece el recibimiento del Consejo, continua y comenta que como Presidente de los Consejos Ciudadanos se ha dado a la tarea de visitarlos y a la vez tratar de darle difusión a los Consejos, y para eso presenta a la Lic. Adriana Cisneros Pieza, quien va estar en apoyo de la comunicación con los medios. Igualmente pide que deben enviar a un representante del consejo para la Comisión Ejecutiva, con el hecho de que se vea su participación no solo del Consejo sino una participación de la voz y voto a los acuerdos que se toman en dicha sesión. (Así mismo hace un comentario por la impuntualidad al inicio de la sesión).

**Lic. Adriana Cisneros.-** Comenta que asistirá a todas las sesiones del Consejo para apoyarlos, y solicita al Consejo que alguien que redacte de forma breve, le envíe los puntos más importantes del consejo, para que otros consejos estén enterados de sus avances, igualmente sugiere que para la próxima sesión propongan ideas de cómo atraer a más ciudadanos que quisieran pertenecer al consejo para que tenga más fuerza.

#### **ASUNTOS GENERALES**

**Cristian Fonseca Urbina.-** Toma la palabra y manifiesta sus inquietudes para pertenecer al consejo de la juventud, argumentando que fue presidente de cabildo juvenil 2009, y le interesa la situación de la sociedad en el rubro de juventud y todo lo que ocurre a su entorno, ya que considera que la juventud es el motor de la sociedad.

**Lic. Alejandro López Rodríguez.-** Presidente del consejo de la juventud continua y proceder con la votación para que Cristian Fonseca sea consejero, siendo que por unanimidad de votos se aprueba tal inquietud.



05 de Julio de 2010

### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 02 de Agosto del 2010.
2. Se acepta por unanimidad al nuevo integrante Cristian Fonseca al consejo de la Juventud.